

actualidad educativa

Área pública

Recuperar lo arrebatado

Luis Fernández

Secretaría de Personal
de Servicios Educativos y
Complementarios y Área
Pública de FECCOO

✉ luisfernandez@fe.ccoo.es

EL GOBIERNO CENTRAL, así como los organismos internacionales relacionados con la economía, nos envían permanentemente el mensaje de que hemos salido de la crisis económica. Se apoyan en datos como el desempleo, el incremento de la afiliación a la Seguridad Social, el crecimiento del Producto Interior Bruto, etc. Dentro de este contexto, el pasado 29 de marzo se firmó el Acuerdo para la Mejora del Empleo Público entre el Ministerio de Hacienda y Función Pública y los sindicatos CCOO, UGT y CSI-F.

Este acuerdo supone un punto de inflexión en relación con la negociación en la Mesa General de la Negociación Pública, puesto que en los últimos años dicha negociación ha sido inexistente y en estos momentos sí existe diálogo y disposición para futuros acuerdos. Ya no solo se habla de la mejora de empleo, sino que, además, hay cabida para otras materias como son la recuperación de derechos laborales de los empleados públicos perdidos en el periodo de crisis, las retribuciones y la negociación colectiva en los distintos ámbitos y sectores.

Por otro lado, desde el Área Pública Confederal de CCOO se ha puesto en marcha la campaña reivindicativa y movilizadora “Vamos a recuperar lo arrebatado”, con el objetivo de reforzar los servicios públicos y recuperar el empleo, el poder adquisitivo y los derechos laborales. En dicha campaña, exigimos al Gobierno central:

- En el empleo, que el Acuerdo para la Mejora del Empleo Público se amplíe a todos los colectivos y sectores que no están incluidos en el acuerdo del 29 de marzo de 2017.
- En los salarios, incrementarlos y recuperar el 5% sustraído en 2010 y garantizar una subida por encima del IPC para alcanzar el poder adquisitivo perdido de los empleados públicos.
- En la negociación colectiva, el desarrollo del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP), así como la recuperación de la negociación colectiva en los distintos ámbitos y sectores.
- En la defensa de los servicios públicos, que se ponga freno a las privatizaciones y se revierta la privatización de los servicios públicos, así como que se doten de medios suficientes para un desarrollo eficiente y eficaz que garantice todos los derechos de los ciudadanos y ciudadanas, fundamentalmente en los servicios estratégicos y prioritarios: educación, sanidad, servicios sociales, administración de justicia, control y lucha contra el fraude fiscal.